Diez maravedis. 19

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

a Sullel de las [illegible] [illegible] la Cuenta al aud
para q tome la Resolucion q mas conbenga
al servicio de su mag y [illegible] y Republica
y [illegible] [illegible] lo firmaron

Lido Don Diego Murillo — Joan Martinez de Morales — D Ginés Sanchez Muñoz

[illegible]

Ante mi Fran Suarez

En la villa de Caravaca a quatro de Abril
de mill y seis ochenta y seis años el concejo justicia
y Regimiento desta villa se juntaron en la sala
capitular della como lo an de costumbre para
tratar y conferir las cosas tocantes al servicio
de Dios nuestro señor su mag y bien desta Republica
especial el lic don diego Murillo q desta villa
de su mag

Don Juan de Morales y Marín
Don Diego Navarro Galindo
Don Cosme [illegible]
Don Alonso Lopez Muñoz
Pedro Gutierrez Aguilar
Don Diego Conejero Marín
Don Fran Musso Muñoz
Don Gines Velez de Alcedo Abogado
Regidores la Justicia y Regimiento acordaron lo siguiente
Dijeron que [illegible] que se le entregaron al señor Don